

TEMA DE ESTUDIO Y REFLEXIÓN Nº 3

La Iglesia como misterio de comunión

OBJETIVO

Es muy importante comprender que la Iglesia es un *misterio de comunión*, porque nuestra vocación laical y el carisma del *Regnum Christi* sólo tienen sentido en la Iglesia, y la Iglesia es comunión de vocaciones y de carismas en el amor de Dios. Estamos llamados a vivir nuestra vocación y nuestro carisma en comunión con las demás vocaciones y carismas. Incluso, no podemos comprendernos en profundidad a nosotros mismos si no es a la luz de los demás; no podemos entender nuestra identidad, misión y carismas si no es en la comunión de la Iglesia.

Además, la *comunión* es precisamente la gran tarea que San Juan Pablo II indicó, sin duda de manera profética, para la Iglesia de nuestro tiempo: «Hacer de la Iglesia *la casa y la escuela de la comunión*: éste es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo»¹. Por tanto, también el *Regnum Christi* aspira a ser cada día más y mejor hogar de comunión, y el proceso de renovación actual debe apuntar hacia ello.

La exposición del tema se abre con una breve exposición inicial sobre la noción de *comunión* dentro de la enseñanza doctrinal del Magisterio sobre qué es la Iglesia, para presentar a continuación las tres etapas de la evolución histórica del concepto de *comunión* desde el Concilio Vaticano II hasta la actualidad. Como material de apoyo, se añade una selección de textos sobre los fundamentos teológicos de la comunión.

ESQUEMA

- A. La noción de “comunión eclesial”. La *comunión* es una noción adecuada para adentrarnos en el misterio de la Iglesia. Es fundamentalmente fruto de la eclesiología del Concilio Vaticano II y ha sido desarrollada por el magisterio posterior. Presentamos la naturaleza sobrenatural, el origen trinitario, la configuración orgánica y la dimensión misionera de la comunión eclesial.
- B. El concepto de “comunión” desde los orígenes hasta el Concilio Vaticano II. El significado de la comunión para las primeras comunidades cristianas era el de una realidad espiritual y visible a la vez. Posteriormente se enfatizó de forma progresiva su dimensión jurídica, oscureciéndose la teológica. Desde el Concilio Vaticano II, se busca recuperar la riqueza del sentido original de este concepto y profundizar en él.

¹ JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 42.

- C. La “eclesiología de la comunión”. La Iglesia se concibe a sí misma como una comunión, enraizada en los sacramentos y por tanto como realidad espiritual y no solamente sociológica o jurídica. En ella existe a la vez unidad y diversidad entre sus miembros.
- D. La “espiritualidad de la comunión”. La comunión no es sólo una forma de entender a la Iglesia, sino que debe llegar a ser un modo de pensar, sentir y obrar. La comunión se concreta en espacios determinados y presupone la revaloración de la identidad y misión de todos –y hoy particularmente de la de los laicos– como una condición necesaria para que la Iglesia pueda cumplir su misión.
- E. Algunos textos de apoyo para la fundamentación teológica de la comunión.

CONCEPTOS CLAVE

Comunión

Eclesiología de comunión

Espiritualidad de comunión

Común dignidad cristiana

A. La noción de comunión eclesial

1. *Modos de explicar el misterio de la Iglesia*

La *comunión* «encarna y manifiesta la esencia misma del misterio de la Iglesia»². En los decenios previos al Concilio Vaticano II, la imagen más generalizada entre los católicos para expresar el misterio de la Iglesia era la del Cuerpo místico de Cristo, que armoniza la unidad con la pluralidad de miembros, subraya que Cristo es la Cabeza de la que brota la vida de todo el cuerpo eclesial y que, participando de esta vida común, hay diversidad de miembros que sirven al cuerpo con su contribución específica. Con el Concilio Vaticano II, se pasó a recurrir más a la imagen de la Iglesia como Pueblo de Dios, subrayando la común dignidad de todos los fieles por razón del bautismo y de la llamada universal a la santidad y el carácter viador de este pueblo en medio del mundo. Como veremos en este subsidio, en los últimos decenios el Magisterio está poniendo el acento en la “comunión” a la hora de referirse al misterio de la Iglesia. En el lenguaje religioso cotidiano, acostumbramos a llamar “comunión” sobre todo a la recepción del sacramento de la Eucaristía; aquí no nos referimos a esto, sino a una manera de entender a la Iglesia misma, al conjunto de los bautizados que conformamos la Iglesia Católica; sin embargo, siendo la Eucaristía «fuente y cima de toda la vida cristiana»³, conviene también recordar que la Iglesia vive de la Eucaristía y que la Eucaristía es la cumbre de la comunión entre el hombre y Dios y de los fieles entre sí. Por esto el nombre de

² *Ibidem*.

³ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 11.

“comunión” para el sacramento eucarístico tiene mucho sentido, pues la celebración de este sacramento consolida y lleva a perfección la comunión eclesial⁴.

Por otro lado, no debemos olvidar que la Iglesia puede ser vista –y estudiada– desde diversas dimensiones. Esto ya comporta un esfuerzo: no hay que confundirlas con su definición, como si a fuerza quisiésemos englobar en un único término todos sus aspectos. Recordemos que la Iglesia es ante todo *misterio*⁵ y por ende, podemos conocerla por *analogías*, las cuales siempre representan una realidad en forma parcial y no en su totalidad. Por esto, es importante tener claro que la *comunión* es uno de los modelos posibles y que no debemos olvidar encuadrarlo dentro de toda la doctrina católica sobre la Iglesia para interpretarlo correctamente, sin pretender reducir a esta palabra todo lo que puede decirse de la Iglesia. A lo largo de la historia, la *elesiología* (es decir, la parte de la teología que estudia a la Iglesia misma) ha recurrido a diversas imágenes o conceptos para expresar el misterio de la Iglesia según ha ido resultando más adecuado o posible dentro de la cultura y condiciones de los tiempos. En nuestros días, el concepto de la Iglesia como *comunión* es en el que más insiste el magisterio universal.

En efecto, a través de los siglos, la Iglesia –conducida por el Espíritu Santo– va descubriendo cada vez más profundamente su propia identidad. En los últimos tiempos, el Concilio Vaticano II (1962-1965) ha sido un hito importantísimo, ya que ha continuado la reflexión sobre la Iglesia en sí misma (que había quedado inconclusa en el Concilio Ecuménico Vaticano I, 1869-1870), así como en su relación con el mundo moderno, lo cual ha producido una renovada concepción sobre la identidad y misión de la Iglesia. Al estudiar los documentos del Concilio (principalmente la constitución dogmática *Lumen gentium*), encontramos cinco nociones principales: la Iglesia como *pueblo de Dios*, la Iglesia como *Cuerpo místico de Cristo*, la Iglesia como *sacramento universal de salvación*, la Iglesia como *la vid y los sarmientos* y la Iglesia como *comunión*. Las cinco buscan expresar el misterio de la Iglesia, por lo que se encuentran profundamente relacionadas. La noción de la Iglesia como *comunión* (de la que trata este subsidio) ha tenido un proceso de desarrollo ulterior, a partir de los textos conciliares.

⁴ Cf. JUAN PABLO II, Encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, 1: «La Iglesia vive de la Eucaristía. Esta verdad no expresa solamente una experiencia cotidiana de fe, sino que encierra en síntesis *el núcleo del misterio de la Iglesia*»; 34: «La Iglesia, mientras peregrina aquí en la tierra, está llamada a mantener y promover tanto la comunión con Dios trinitario como la comunión entre los fieles. Para ello, cuenta con la Palabra y los Sacramentos, sobre todo la Eucaristía, de la cual “vive y se desarrolla sin cesar” [LG 26] y en la cual, al mismo tiempo, se expresa a sí misma. No es casualidad que el término *comunión* se haya convertido en uno de los nombres específicos de este sublime Sacramento», y 34-46 (estos números corresponden al capítulo IV *Eucaristía y comunión eclesial*).

⁵ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 770-780. Se habla de “misterio” en el sentido de que nos referimos a una realidad revelada por Dios con valor salvífico para nosotros que conocemos por la fe (en este caso, tal realidad es la Iglesia); por tanto, aunque sí tenemos un conocimiento cierto de esta realidad por la certeza de la fe, nunca podremos en esta vida tener un conocimiento completo y evidente de ella. Todas las verdades de la fe son “misterios” (los misterios de la vida de Jesús, misterio de la Stma. Trinidad, misterio de la Inmaculada Concepción de María, etc.), porque encierran una realidad salvífica que permanece oculta a nuestros ojos, aun cuando la fe nos permite tener un conocimiento de ella.

2. Naturaleza sobrenatural de la comunión eclesial

Sería un error limitar la comunión eclesial a la complementariedad visible entre los estados de vida en la Iglesia, a la colaboración práctica en algunos quehaceres o a la distribución operativa de tareas; esto sería reducirla a una dimensión superficial, externa, organizativa, pragmática y materialista, que en definitiva no compromete nuestras personas, sino al máximo la exterioridad de nuestro actuar en algunas ocasiones. Pero sería no menos erróneo limitarla a un sentimiento interior, a un presupuesto intelectual o a una aseveración fideísta; pues esto sería reducirla a una dimensión espiritualista y en definitiva individualista, que tampoco llega a cuestionar nuestra vida ni a hacernos crecer. Del mismo modo, sería equivocado identificar la comunión con la compañía, con la masificación, con la comunicación, con la convivencia o con la empatía y la amistad; en tal caso, adoptaríamos una visión horizontalista y naturalista de la vida eclesial. También sería errado confundir la comunión con las relaciones indiferenciadas hacia los demás, fuera de razón y medida y de conciencia de la identidad propia y ajena; esto sería básicamente incurrir en espontaneísmo e infantilismo. Por último, sería igualmente equivocado interpretar la comunión como imposición de la uniformidad, simple sumisión a la autoridad o silenciamiento de las minorías; porque equivaldría a reducir la fe a ideología y la vida eclesial a sistema de poder.

La comunión eclesial es participación en el amor trinitario que, a través de la Iglesia, se derrama por el mundo atrayéndonos a la unión con Dios y con los demás. Es fundamentalmente la “comunión de los santos” en virtud del Espíritu Santo⁶; es «comunión de vida, de caridad y de verdad» instituida por Cristo para ser instrumento de redención universal y extenderse por todo el mundo siendo en él luz y sal⁷; es fraternidad en Él que nos hace partícipes de la vida divina como hijos adoptivos del Padre conforme a su designio, anticipo e inicio de la congregación eterna «en una Iglesia universal en la casa del Padre»⁸.

Por esto, la comunión se edifica con la donación recíproca, consciente y libre de los fieles por caridad cristiana fundada en la fe de que nos pertenecemos unos a otros en Cristo⁹. El Papa Francisco nos ha invitado desde el inicio de su pontificado a todos los hombres a cuidarnos unos a otros, como hermanos en humanidad, y mucho más a los cristianos, a abrirnos al Espíritu Santo de la unidad y de la diversidad, al Espíritu de la armonía¹⁰. «Todos los hijos de Dios y miembros de una misma

⁶ A la Iglesia, el Espíritu Santo «la unifica en comunión», y «los miembros del Pueblo de Dios son llamados a una comunicación de bienes» espirituales, apostólicos y temporales: *Lumen gentium*, 4, 13 y cf. 50. Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 949-953.

⁷ *Ibidem*, 9 y cf. 50 («la comunión que reina en todo el Cuerpo místico de Jesucristo»).

⁸ *Ibidem*, 2.

⁹ Cf. *Novo millennio ineunte*, 43.

¹⁰ Cf. FRANCISCO, Homilía de inicio del pontificado (19 de marzo de 2013): «la vocación de custodiar no sólo nos atañe a nosotros, los cristianos, sino que tiene una dimensión que antecede y que es simplemente humana, corresponde a todos. [...] Es custodiar a la gente, el preocuparse por todos, por cada uno, con amor, [...]»; IDEM, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 216: «todos los cristianos estamos llamados a cuidar la fragilidad del pueblo y del mundo en que vivimos»; IDEM, Homilía con los movimientos en Pentecostés (19 de mayo de 2013): «el Espíritu Santo, aparentemente, crea desorden en el Iglesia, porque produce diversidad de carismas, de dones; sin embargo, bajo su acción, todo esto es una gran riqueza, porque el Espíritu Santo es el Espíritu de unidad, que no significa uniformidad, sino reconducir todo a la *armonía*. En la Iglesia, la armonía la hace el Espíritu Santo. [...] Él es precisamente la armonía. Sólo Él puede suscitar la diversidad, la pluralidad, la multiplicidad y, al mismo tiempo, realizar la unidad». Cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Christifideles*

familia en Cristo, al unirnos en el amor mutuo y en la misma alabanza a la Santísima Trinidad, estamos respondiendo a la íntima vocación de la Iglesia»¹¹.

3. Una comunión “orgánica”: unidad y diversidad

Lo que nos introduce en la comunión de la Iglesia es nuestra filiación divina en Cristo. Del Bautismo – y de los otros sacramentos de iniciación cristiana– procede la común dignidad de todos los cristianos y al mismo tiempo la razón de ser de la diversidad de las vocaciones: «Por su regeneración en Cristo, se da entre todos los fieles una verdadera igualdad en cuanto a la dignidad y acción, en virtud de la cual todos, según su propia condición y oficio, cooperan a la edificación del Cuerpo de Cristo»¹². Por esto:

La comunión eclesial se configura, más precisamente, como comunión «orgánica», análoga a la de un cuerpo vivo y operante. En efecto, está caracterizada por la simultánea presencia de la *diversidad* y de la *complementariedad* de las vocaciones y condiciones de vida, de los ministerios, de los carismas y de las responsabilidades. Gracias a esta diversidad y complementariedad, cada fiel laico se encuentra *en relación con todo el cuerpo* y le *ofrece su propia aportación*.¹³

La imagen paulina del cuerpo permanece como punto de referencia: «Pues a la manera que en un solo cuerpo tenemos muchos miembros, y todos los miembros no tienen la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los otros miembros»¹⁴. Así: «Es común la dignidad de los miembros, que deriva de su regeneración en Cristo; común la gracia de la filiación; común la llamada a la perfección: una sola salvación, única la esperanza e indivisa la caridad»¹⁵. Por esto, en la Iglesia, somos todos –pastores y laicos– «hermanos» y, «aun cuando algunos, por voluntad de Cristo, han sido constituidos doctores, dispensadores de los misterios y pastores para los demás, existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común a todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo. Pues la distinción que el Señor estableció entre los sagrados ministros y el resto del Pueblo de Dios lleva consigo la solidaridad, ya que los Pastores y los demás fieles están vinculados entre sí por recíproca necesidad»¹⁶.

4. Comunión misionera

La comunión eclesial es “comunión misionera” porque la Iglesia está llamada a acoger a todos y es enviada a todo el mundo para reconciliar al hombre con Dios y, en Él, hacer hermanos a todos los hombres¹⁷. «La comunión y la misión están profundamente unidas entre sí, se compenetran y se

laici, 20: «Es siempre el único e idéntico Espíritu el principio dinámico de la variedad y de la unidad en la Iglesia y de la Iglesia».

¹¹ *Lumen gentium*, 51.

¹² *Código de Derecho Canónico*, c. 208. Cf. *Christifideles laici*, 9.

¹³ *Christifideles laici*, 20.

¹⁴ *Rm* 12, 4-5.

¹⁵ *Lumen gentium*, 32.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Cf. *Christifideles laici*, 8: La Iglesia «es misterio porque el amor y la vida del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo son el don absolutamente gratuito que se ofrece a cuantos han nacido del agua y del Espíritu (cf. Jn 3, 5), llamados a revivir la misma comunión de Dios y a manifestarla y comunicarla en la historia (misión)».

implican mutuamente, hasta tal punto que la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión: la comunión es misionera y la misión es para la comunión».¹⁸

B. El concepto de *comunión* desde los orígenes hasta el Concilio Vaticano II

La palabra latina *communio* es una traducción del griego *κοινωνία* (koinonía). La raíz *κοιν* (koin) significa “lo que hay en común”.

«Lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos a ustedes, a fin de que vivan también en comunión con nosotros. Y esta comunión nuestra es con el Padre y con su Hijo Jesucristo. Les escribimos esto para que nuestro gozo sea perfecto» (1Jn 1, 3-4).

Este pasaje de la primera carta de San Juan se puede considerar el criterio de referencia para cualquier interpretación cristiana correcta de la comunión, ya que reúne sus elementos esenciales: el punto de partida de la comunión es el encuentro con el Hijo de Dios, Jesucristo, que llega a los hombres a través del anuncio de la Iglesia. Así nace la comunión de los hombres entre sí, la cual, a su vez, se funda en la comunión con el Dios uno y trino¹⁹.

Estudiando los demás textos del Nuevo Testamento, podemos decir que la comunión se presenta en tres sentidos diversos:

- Referida a Cristo (“sentido cristológico”). Comunión con Cristo, Hijo del Padre: llamados a la hermandad con el Hijo (1Cor 1, 9), la comunión con el Cuerpo y la Sangre de Cristo (1Cor 10,16), nuestra parte en los sufrimientos de Cristo (Flp 3, 10), etc.
- Referida al Espíritu Santo (“sentido pneumatológico”). Comunión en el Espíritu Santo: participamos en la naturaleza divina (2Pe 1, 4), la colaboración con la evangelización (Flp 1, 5), la comunión del Espíritu (2Cor 13,13; Flp 2,1), etc.
- Referida a la Iglesia (“sentido eclesiológico”), es decir, comunión con la Iglesia: la comunidad de los creyentes en Cristo, los hermanos que comparten entre sí los diversos bienes (Hch 2,42-45; 4,32-37), los actos de solidaridad de la comunidad (2Cor 8,4), el ministerio del apóstol en las diversas comunidades (2Cor 8, 23), etc.

«La comunión es una noción muy estimada en la Iglesia antigua (como sucede también hoy particularmente en el Oriente)»²⁰. Con el paso de los siglos, el sentido eclesiológico pasará a ser el de uso dominante, con una tendencia sostenida durante toda la Edad Media. Por otro lado, la concepción de la comunión eclesial irá adquiriendo un carácter cada vez más *jurídico* (regulación de relaciones entre comunidades, entre el obispo y los fieles, por ejemplo) que *teológico-espiritual*, especialmente desde el Concilio de Trento (1545-1563), el cual, en respuesta a la Reforma protestante, buscó enfatizar la visibilidad de la Iglesia, es decir su dimensión institucional. Para efectos de este subsidio, podemos considerar que esta concepción se mantendría prácticamente invariante hasta finales del siglo XIX.

¹⁸ Ibídem, 32.

¹⁹ Cf. Joseph RATZINGER, *Conferencia sobre la eclesiología de la Lumen gentium pronunciada en el Congreso internacional sobre la aplicación del Concilio Vaticano II, organizado para el Gran Jubileo del año 2000.*

²⁰ *Lumen gentium*, Nota explicativa previa, 2ª.

Influenciado por las corrientes teológicas que se venían gestando en la primera mitad del siglo XX, el Concilio Vaticano II retomará el concepto de comunión en su sentido original, yendo más allá de lo jurídico. La constitución *Lumen gentium* nos presenta a la Iglesia, que «es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la *unión íntima* con Dios y de la unidad de todo el género humano»²¹, es decir como realidad espiritual interna o *misterio*, que se expresa visiblemente, entendiendo que la Iglesia al mismo tiempo es una asamblea visible y comunidad espiritual²².

Sin embargo, es preciso reconocer que la palabra “comunión” no ocupa expresamente en los documentos del Concilio un lugar central²³. Aunque los textos sobre el ecumenismo²⁴ la mencionan y la misma *Lumen gentium* la refiere en treinta y cuatro ocasiones, la mayoría de las veces que encontramos la palabra “comunión” en estos documentos tiene un contenido principalmente jurídico (la unidad de fe y comunión con Pedro y sus sucesores, el vínculo del gobierno y la comunión eclesial, las iglesias particulares, el oficio del obispo, etc.). Como veremos, el proceso de explicitación y desarrollo teológico del concepto será posterior, si bien siempre a partir de los textos conciliares.

C. La “eclesiología de comunión” después del Concilio Vaticano II

El *Sínodo de los obispos de 1985*, que debía tratar de hacer una especie de balance con motivo del vigésimo aniversario del Concilio, intentó presentar el conjunto de la eclesiología conciliar desde un nuevo concepto básico: el de “la eclesiología de comunión”²⁵; que podemos definirla como «el esfuerzo para que se entienda más claramente a la Iglesia como comunión y se lleve esta idea más concretamente a la vida»²⁶.

«En 1985, la Asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos reconoció en la “eclesiología de comunión” la idea central y fundamental de los documentos del Concilio Vaticano II»²⁷. Destacan tres aportes principales de la relación final del Sínodo:

- La comunión está basada en los sacramentos, es de orden espiritual. Por esto, «la eclesiología de comunión no se puede reducir a meras cuestiones organizativas o a cuestiones que se refieren a meras potestades»²⁸.
- La Iglesia única y universal está presente en todas las iglesias particulares. Hay que reconocer la unidad y pluralidad de la Iglesia.
- La participación y corresponsabilidad²⁹, que debe existir en todos los niveles y entre todos los ámbitos: obispos, presbíteros, religiosos, religiosas, laicos y laicas, jóvenes, adultos, etc. La

²¹ *Lumen gentium*, 1.

²² *Ibidem*, 8.

²³ Joseph RATZINGER, *Conferencia sobre la eclesiología de la Lumen gentium pronunciada en el Congreso internacional sobre la aplicación del Concilio Vaticano II, organizado para el Gran Jubileo del año 2000*.

²⁴ Nos referimos al decreto *Unitatis Redintegratio* y la declaración *Nostra Aetate*.

²⁵ Joseph RATZINGER, *Conferencia sobre la eclesiología de la Lumen gentium pronunciada en el Congreso internacional sobre la aplicación del Concilio Vaticano II, organizado para el Gran Jubileo del año 2000*.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Ecclesia de Eucharistia*, 34. Cf. SÍNODO DE LOS OBISPOS DE 1985, *Relación final*, C1.

²⁸ SÍNODO DE LOS OBISPOS DE 1985, *Relación final*, C1.

²⁹ *Ibidem*, C6.

comunión compromete directamente con Cristo a todos los fieles bautizados (y no sólo algunos, más comprometidos o que han consagrado su vida, por ejemplo).

Esta última aportación será importante, porque refleja un cambio al pasar de una eclesiología que partía del principio de autoridad y de la *sacra potestas* ejercitada por los que han recibido el sacramento del orden como principio de estructuración de la Iglesia, hacia una autocomprensión de la misma que caracterizó a las comunidades cristianas de los primeros siglos y que parte de la igualdad fundamental de los fieles en virtud del bautismo³⁰.

En la exhortación apostólica *Christifideles laici* (1988) se menciona el concepto de comunión en cien ocasiones, reforzando el vínculo entre los diversos estados de vida en la Iglesia, lo que comporta dos desafíos:

- El de captar la comunión como una realidad espiritual y visible a la vez. Esto implica que la comunión eclesial no puede ser captada adecuadamente cuando se la entiende como una simple realidad sociológica y psicológica (como algo puramente práctico, modo de organizarse, programar, tener objetivos comunes, etc.). La exhortación es categórica al afirmar que la identidad y misión de los laicos sólo se podrán comprender adecuadamente desde el contexto vivo de la Iglesia-comunión³¹.
- El de la comunión orgánica, es decir la diversidad y la complementariedad. En la Iglesia conviven diversas vocaciones. Es precisamente gracias a esta complementariedad que cada fiel laico se encuentra en relación con todo el cuerpo y le ofrece su propia aportación³².

Además, *Christifideles laici* profundiza la relación entre comunión y misión: Cristo, como el Hijo de Dios encarnado, es la fuente de la comunión con Dios y entre los hombres, y es a la vez, fuente de la *evangelización*, es decir del anuncio de su Reino entre los hombres. Ambas, pues, se implican mutuamente, siendo la comunión un signo eficaz de evangelización:

Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado (Jn 17,21). En esta comunión, vertical y horizontal, está el fundamento de la fecundidad de la misión.³³

La comunión es, de por sí, misionera, pues mediante ella la Iglesia se presenta y actúa como sacramento visible de unidad salvífica.³⁴

No obstante la aportación del Sínodo de 1985, la comprensión de la comunión en algunos ambientes siguió *horizontalizándose* y *vaciándose* de su contenido teológico para pasar a transformarse en un “*slogan fácil*”³⁵. Por este y otros motivos, la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó en 1992 una nota aclaratoria: *Algunos aspectos de la Iglesia como comunión*, de cuyo contenido destacamos lo siguiente:

³⁰ Cf. A ANTÓN, *El Misterio de la Iglesia. Evolución histórica de las ideas eclesiológicas*. II, BAC maior (Madrid-Toledo 1987) 930-931.

³¹ Cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, 18-19.

³² Cf. *Ibidem*, 20.

³³ JUAN PABLO II, Encíclica *Redemptoris missio*, 75.

³⁴ Cf. *Lumen Gentium*, 9.

³⁵ Joseph RATZINGER, *Conferencia sobre la eclesiología de la Lumen gentium pronunciada en el Congreso internacional sobre la aplicación del Concilio Vaticano II, organizado para el Gran Jubileo del año 2000*.

- Esta comunión no es sólo visible, sino también invisible. La doctrina de los Apóstoles, los sacramentos y el orden jerárquico manifiestan la íntima relación entre la comunión visible y la comunión invisible. Por esto, no podemos disociar una dimensión de la otra. De hecho, es esta relación la que constituye a la Iglesia como *sacramento de salvación*, y por ende, no puede ser una realidad replegada sobre sí misma o *autorreferencial*³⁶, sino permanentemente abierta a la dinámica misionera y ecuménica, pues «ha sido enviada al mundo para anunciar y testimoniar, actualizar y extender el misterio de comunión que la constituye: a reunir a todos y a todo en Cristo»³⁷.
- La idea de unidad en la diversidad se vincula en forma explícita a la eclesiología de comunión. La Iglesia no es una democracia ni puede renunciar al principio de constitución jerárquica instaurado por Cristo.

La universalidad de la Iglesia, de una parte, comporta la más sólida unidad y, de otra, una pluralidad y una diversificación, que no obstaculizan la unidad, sino que le confieren en cambio el carácter de *comunión*. Esta pluralidad se refiere [...] a la diversidad de ministerios, carismas, formas de vida y de apostolado dentro de cada Iglesia particular [...] En el contexto de la Iglesia entendida como comunión, hay que considerar también los múltiples institutos y sociedades, expresión de los carismas de vida consagrada y de vida apostólica, con los que el Espíritu Santo enriquece el Cuerpo Místico de Cristo: aun no perteneciendo a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenecen a su vida y a su santidad.³⁸

El mismo año de 1992, también se publicó el *Catecismo de la Iglesia Católica*. Su aporte será importantísimo al recoger y sistematizar las ideas que el Magisterio había ido trazando sobre la comunión. Aquí sólo mencionamos el título de dos párrafos de este catecismo: *Unidad de la Iglesia* (nn. 813-822) y *Diversidad de ministerios* (nn. 871-873).

D. La “espiritualidad de la comunión” en nuestros días

La exhortación apostólica *Vita consecrata* (1996), que menciona la comunión en noventa y cinco ocasiones, será el primer texto en hablar expresamente de una “espiritualidad de la comunión” y continuará profundizando el de “comunión misionera”, presente ya en la exhortación apostólica *Christifideles laici*³⁹.

Podríamos definir esta “espiritualidad de la comunión” como «un modo de pensar, decir y obrar, que hace crecer la Iglesia en hondura y en extensión»⁴⁰. «Más aun, la comunión genera comunión y se configura esencialmente como comunión misionera»⁴¹. En un mundo que vive en una realidad de división y discordia (individualismo, destrucción de la familia y de la sociedad), se presenta la comunión como un camino liberador frente a la esclavitud del pecado. El anhelo de comunión es un claro signo de los tiempos, no sólo para la Iglesia, sino también para el mundo. Será

³⁶ *Evangelii gaudium*, 236.

³⁷ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Algunos aspectos de la Iglesia como comunión*, 1992, 4.

³⁸ *Ibidem*, 15.

³⁹ *Christifideles laici*, 32.

⁴⁰ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Vita consecrata*, 46.

⁴¹ *Ibidem*.

punto de unión entre ambos: una Iglesia llamada a ser testimonio de comunión, a imagen de Dios uno y trino; y un mundo que la busca con vehemencia.

En la carta apostólica *Novo Millennio Ineunte* (2001), trazando el plan para la Iglesia del tercer milenio, San Juan Pablo II nos dará el desarrollo más acabado del concepto. Entre los números 42 y 46 (IV parte: testigos del amor), podemos encontrar una síntesis de la espiritualidad de la comunión. El n. 43 es particularmente revelador:

¿Qué significa todo esto en concreto? También aquí la reflexión podría hacerse enseguida operativa, pero sería equivocado dejarse llevar por este primer impulso. Antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades. Espiritualidad de la comunión significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado. Espiritualidad de la comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como uno que me pertenece, para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad. Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un don para mí, además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente. En fin, espiritualidad de la comunión es saber dar espacio al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Ga 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos asechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias. No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento.⁴²

La comunión se relaciona así con la vivencia de la caridad: la comunión como fruto del amor que hace de todos nosotros un solo corazón y una sola alma (cf. Hch 4,32) y se convierte en el corazón de la Iglesia, como lo intuyó Santa Teresa de Lisieux: «Comprendí que la Iglesia tenía un Corazón y que este Corazón ardía de amor. Entendí que sólo el amor movía a los miembros de la Iglesia [...] entendí que el amor comprendía todas las vocaciones, que el Amor era todo»⁴³. Podemos decir que desde la espiritualidad de la comunión, considero al *otro* como parte de mí mismo y que siguiendo la dinámica del amor, pasa a ser *necesario* para mí. No podemos realizar la propia vocación si no es en comunión con los demás.

En *Novo Millennio Ineunte* también se presentan los llamados *espacios de comunión*, como aquellos *lugares espirituales* donde se puede promover esta espiritualidad, que deben ser cultivados en todo momento y en todos los niveles: entre obispos, presbíteros y diáconos; entre pastores y todo el pueblo de Dios; entre el clero y religiosos; entre religiosos y laicos; entre asociaciones y movimientos eclesiales. Sólo la Iglesia entera hace presente a Cristo en el mundo, pues sólo ella completa es su Cuerpo Místico. Por ello, ningún grupo ni estamento eclesial particular puede pretender realizar

⁴² JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo Millennio Ineunte*, 43.

⁴³ Cf. *Ibidem*, 42, donde se cita este texto de Santa Teresa de Lisieux.

toda la obra de Cristo aislado de los demás; ninguna vocación eclesial puede pretender monopolizar toda la riqueza de Cristo ni acaparar la realidad de la Iglesia.

Se deben promover y valorar organismos de participación, que aunque sean consultivos y no deliberativos, tienen amplio significado e importancia. Así, se promueve una escucha recíproca y eficaz entre todos, manteniéndose por un lado unidos *a priori* en todo lo que es esencial y, por otro, buscando confluir normalmente hacia opciones ponderadas y compartidas incluso en lo opinable:

Por tanto, así como la prudencia jurídica, poniendo reglas precisas para la participación, manifiesta la estructura jerárquica de la Iglesia y evita tentaciones de arbitrariedad y pretensiones injustificadas, la espiritualidad de la comunión da un alma a la estructura institucional, con una llamada a la confianza y apertura que responde plenamente a la dignidad y responsabilidad de cada miembro del Pueblo de Dios⁴⁴.

Esta visión es importante, pues en un esquema de comunión, que reconoce las legítimas diferencias entre diversos ámbitos y estados de vida, habrá inevitables situaciones de conflicto ocasional. La forma de resolverlas nunca será silenciar al que discrepa o recurrir inmediatamente a soluciones de autoridad, sino la vivencia de la caridad, que siempre es liberadora y desinteresada. Esto sólo se puede lograr promoviendo en el seno mismo de la Iglesia una cultura de la mutua estima, el respeto y la concordia, que reconoce las legítimas diversidades para abrir un diálogo real entre todos los miembros del pueblo de Dios, tanto pastores como fieles. Siempre los lazos de unión serán mayores a los motivos de división: como recomendaba San Agustín, haya unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, caridad en todo⁴⁵.

Finalmente, es importante a la luz de la espiritualidad de la comunión que todos los bautizados tomen conciencia de la propia responsabilidad en la vida eclesial. Todas las vocaciones son una riqueza para la Iglesia y deben ser acogidas porque están enraizadas en el Bautismo.

En conclusión, podemos afirmar que una comunidad es cristiana en la medida en que está en comunión con Dios, con los hermanos –incluida la comunión jerárquica, en sus distintos aspectos y grados– y con el mundo, hasta el amor al enemigo. Así hace presente y edifica el Reino de Dios. La Iglesia es comunidad convocada por la Palabra; comunidad de fe, de vida y de amor; comunidad litúrgica, sobre todo eucarística, y de oración; comunidad en diálogo; comunidad evangelizadora y misionera hasta el extremo.

E. Algunos textos de apoyo para la fundamentación teológica de la comunión

1. Fundamento trinitario

El misterio de comunión de la Iglesia tiene su fuente en Dios mismo, que se revela como una comunión interpersonal de amor y llama a la salvación a todos los hombres, desde el seno de la Trinidad:

La comunión de los cristianos con Jesús tiene como modelo, fuente y meta la misma comunión del Hijo con el Padre en el don del Espíritu Santo: los cristianos se unen al Padre al unirse al Hijo en el

⁴⁴ *Ibidem*, 45.

⁴⁵ Cf. Javier DEL RÍO, *Eclesiología de Comunión y Nueva Evangelización*, 9, y *Gaudium et spes*, 92.

vínculo amoroso del Espíritu [...] La comunión de los cristianos entre sí, nace de su comunión con Cristo [...] esta comunión fraterna es el reflejo maravilloso y la misteriosa participación en la vida íntima de amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.⁴⁶

La comunión, pues, se da en dos dimensiones: la dimensión vertical, comunión con Dios, de la cual brota aquella horizontal que es la comunión con los hombres. En su doble dimensión, el agente de esta comunión es el Espíritu Santo y se manifiesta concretamente en la vida de la Iglesia, que es como una prolongación visible y eficaz, esto es, como un sacramento, de la vida trinitaria. Desde Pentecostés en adelante, la Iglesia está en Cristo y Cristo en la Iglesia, por virtud del Espíritu. Así, Dios es todo en todos (1 Cor 15,28)⁴⁷.

2. *Fundamento cristológico*

La Iglesia es comunión con Jesús. Tres textos escogidos del Catecismo:

Desde el comienzo, Jesús asoció a sus discípulos a su vida (cf. Mc. 1,16-20; 3, 13-19); les reveló el Misterio del Reino (cf. Mt 13, 10-17); les dio parte en su misión, en su alegría (cf. Lc 10, 17-20) y en sus sufrimientos (cf. Lc 22, 28-30). Jesús habla de una comunión todavía más íntima entre él y los que le sigan: permaneced en Mí, como yo en vosotros... Yo soy la vid y vosotros los sarmientos (Jn 15, 4-5). Anuncia una comunión misteriosa y real entre su propio cuerpo y el nuestro: Quien come mi carne y bebe mi sangre permanece en Mí y Yo en él (Jn 6, 56).⁴⁸

Cuando fueron privados los discípulos de su presencia visible, Jesús no los dejó huérfanos (cf. Jn 14, 18). Les prometió quedarse con ellos hasta el fin de los tiempos (cf. Mt 28, 20), les envió su Espíritu (cf. Jn 20, 22; Hch 2, 33). Por eso, la comunión con Jesús se hizo en cierto modo más intensa: Por la comunicación de su Espíritu a sus hermanos, reunidos de todos los pueblos, Cristo los constituye místicamente en su cuerpo.⁴⁹

La comparación de la Iglesia con el cuerpo arroja un rayo de luz sobre la relación íntima entre la Iglesia y Cristo. No está solamente reunida en torno a El: siempre está unificada en El, en su Cuerpo. Tres aspectos de la Iglesia-Cuerpo de Cristo se han de resaltar más específicamente: la unidad de todos los miembros entre sí por su unión con Cristo; Cristo Cabeza del Cuerpo; la Iglesia, Esposa de Cristo.⁵⁰

3. *Fundamento pneumatológico*

El Espíritu Santo y la comunión:

Y para que nos renováramos incesantemente en El (cf. Ef 4,23), nos concedió participar de su Espíritu, quien, siendo uno solo en la Cabeza y en los miembros, de tal modo vivifica todo el cuerpo, lo une y lo mueve, que su oficio pudo ser comparado por los Santos Padres con la función que ejerce el principio de vida o el alma en el cuerpo humano.⁵¹

⁴⁶ *Christifideles laici*, 18.

⁴⁷ Cf. Bruno FORTE, *La Iglesia, icono de la Trinidad*, Sígueme (Salamanca 1992), 30.

⁴⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 787.

⁴⁹ *Ibidem*, 788, Cf. *Lumen Gentium*, 7.

⁵⁰ *Ibidem*, 789.

⁵¹ *Lumen Gentium*, 7.

La misión de Cristo y del Espíritu Santo se realiza en la Iglesia, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo. Esta misión conjunta asocia desde ahora a los fieles de Cristo en su Comunión con el Padre en el Espíritu Santo: El Espíritu Santo prepara a los hombres, los previene por su gracia, para atraerlos hacia Cristo. Les manifiesta al Señor resucitado, les recuerda su palabra y abre su mente para entender su Muerte y su Resurrección. Les hace presente el Misterio de Cristo, sobre todo en la Eucaristía para reconciliarlos, para conducirlos a la Comunión con Dios, para que den mucho fruto (Jn 15, 5. 8. 16).⁵²

Así, la misión de la Iglesia no se añade a la de Cristo y del Espíritu Santo, sino que es su sacramento: con todo su ser y en todos sus miembros ha sido enviada para anunciar y dar testimonio, para actualizar y extender el Misterio de la Comunión de la Santísima Trinidad. Todos nosotros que hemos recibido el mismo y único espíritu, a saber, el Espíritu Santo, nos hemos fundido entre nosotros y con Dios ya que por mucho que nosotros seamos numerosos separadamente y que Cristo haga que el Espíritu del Padre y suyo habite en cada uno de nosotros, este Espíritu único e indivisible lleva por sí mismo a la unidad a aquellos que son distintos entre sí... y hace que todos aparezcan como una sola cosa en él. Y de la misma manera que el poder de la santa humanidad de Cristo hace que todos aquellos en los que ella se encuentra formen un solo cuerpo, pienso que también de la misma manera el Espíritu de Dios que habita en todos, único e indivisible, los lleva a todos a la unidad espiritual.⁵³

4. *Fundamento sacramental*

Los creyentes que responden a la Palabra de Dios y se hacen miembros del Cuerpo de Cristo, quedan estrechamente unidos a Cristo: La vida de Cristo se comunica a los creyentes, que se unen a Cristo, muerto y glorificado, por medio de los sacramentos de una manera misteriosa pero real. Esto es particularmente verdad en el caso del Bautismo por el cual nos unimos a la muerte y a la Resurrección de Cristo (cf. Rm 6, 4-5; 1 Co 12, 13), y en el caso de la Eucaristía, por la cual, compartimos realmente el Cuerpo del Señor, que nos eleva hasta la comunión con él y entre nosotros.⁵⁴

La Eucaristía es fuente y cima de toda la vida cristiana. Los demás sacramentos, como también todos los ministerios eclesiales y las obras de apostolado, están unidos a la Eucaristía y a ella se ordenan. La sagrada Eucaristía, en efecto, contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo mismo, nuestra Pascua.⁵⁵

[...] comprender bien que la *res* del Sacramento eucarístico incluye la unidad de los fieles en la comunión eclesial. La Eucaristía se muestra así en las raíces de la Iglesia como misterio de comunión. Ya en su Encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, el siervo de Dios Juan Pablo II llamó la atención sobre la relación entre Eucaristía y *communio*. Se refirió al memorial de Cristo como la suprema manifestación sacramental de la comunión en la Iglesia [...] la unicidad e indivisibilidad del Cuerpo eucarístico del Señor implica la unicidad de su Cuerpo místico, que es la Iglesia una e indivisible.⁵⁶

⁵² *Catecismo de la Iglesia Católica*, 737.

⁵³ *Ibidem*, 738.

⁵⁴ *Ibidem*, 790, Cf. *Lumen Gentium*, 7.

⁵⁵ *Ibidem*, 1324, Cf. *Lumen Gentium*, 11.

⁵⁶ BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica *Sacramentum caritatis*, 15.

Comunión significa que la barrera aparentemente insuperable de mi yo es salvada y puede ser salvada porque Jesús ha sido el primero en querer abrirse todo él, nos ha acogido a todos dentro de él y se ha dado totalmente a nosotros. Comunión significa, pues, fusión de las existencias; como en la alimentación puede el cuerpo asimilar una sustancia extraña y así vivir, también mi yo es asimilado al mismo Jesús, hecho semejante a él en un intercambio que rompe cada vez más la línea de separación. Es lo que ocurre a los que comulgan; todos son asimilados a este pan, haciéndose así mutuamente una sola cosa, un solo cuerpo. De este modo la eucaristía edifica la Iglesia, abriendo los muros de la subjetividad y agrupándonos en una profunda comunión existencial. Por ella tiene lugar la agrupación mediante la cual nos reúne el Señor. Por tanto, la fórmula *la Iglesia es el cuerpo de Cristo* afirma que la eucaristía, en la que el Señor nos da su cuerpo y hace de nosotros un solo cuerpo, es el lugar del nacimiento ininterrumpido de la Iglesia, en la cual él la funda constantemente de nuevo; en la eucaristía la Iglesia es ella misma del modo más intenso: en todos los lugares, y sin embargo una sola, lo mismo que él es uno solo [...] Los Padres compendiaron estos dos aspectos -eucaristía y reunión- en la palabra *communio*, que hoy nuevamente está en alza: Iglesia y comunión; ella es comunión de la palabra y del cuerpo de Cristo, y por tanto comunión recíproca entre los hombres, quienes, en virtud de esta comunión que los lleva desde arriba y desde dentro a unirse, se convierten en un solo pueblo; es más, en un solo cuerpo.⁵⁷

5. *Fundamento eclesiológico*

La Iglesia es una debido a su origen: El modelo y principio supremo de este misterio es la unidad de un solo Dios Padre e Hijo en el Espíritu Santo, en la Trinidad de personas. La Iglesia es una debido a su Fundador: Pues el mismo Hijo encarnado, Príncipe de la paz, por su cruz reconcilió a todos los hombres con Dios... restituyendo la unidad de todos en un solo pueblo y en un solo cuerpo. La Iglesia es una debido a su alma: El Espíritu Santo que habita en los creyentes y llena y gobierna a toda la Iglesia, realiza esa admirable comunión de fieles y une a todos en Cristo tan íntimamente que es el Principio de la unidad de la Iglesia. Por tanto, pertenece a la esencia misma de la Iglesia ser una: ¡Qué sorprendente misterio! Hay un solo Padre del universo, un solo Logos del universo y también un solo Espíritu Santo, idéntico en todas partes; hay también una sola virgen hecha madre, y me gusta llamarla Iglesia.⁵⁸

Desde el principio, esta Iglesia una se presenta, no obstante, con una gran diversidad que procede a la vez de la variedad de los dones de Dios y de la multiplicidad de las personas que los reciben. En la unidad del Pueblo de Dios se reúnen los diferentes pueblos y culturas. Entre los miembros de la Iglesia existe una diversidad de dones, cargos, condiciones y modos de vida; dentro de la comunión eclesial, existen legítimamente las Iglesias particulares con sus propias tradiciones. La gran riqueza de esta diversidad no se opone a la unidad de la Iglesia. No obstante, el pecado y el peso de sus consecuencias amenazan sin cesar el don de la unidad. También el apóstol debe exhortar a guardar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz (Ef 4, 3).⁵⁹

Por su regeneración en Cristo, se da entre todos los fieles una verdadera igualdad en cuanto a la dignidad y acción, en virtud de la cual todos, según su propia condición y oficio, cooperan a la edificación del Cuerpo de Cristo.⁶⁰

⁵⁷ Joseph RATZINGER, *La Iglesia, una comunidad siempre en camino*, 1991, 2.3.

⁵⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 813.

⁵⁹ *Ibidem*, 814.

⁶⁰ *Ibidem*, 872, *Código de Derecho Canónico*, c. 208; Cf. *Lumen Gentium*, 32.

Las mismas diferencias que el Señor quiso poner entre los miembros de su Cuerpo sirven a su unidad y a su misión. Porque hay en la Iglesia diversidad de ministerios, pero unidad de misión. A los Apóstoles y sus sucesores les confirió Cristo la función de enseñar, santificar y gobernar en su propio nombre y autoridad. Pero también los laicos, partícipes de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, cumplen en la Iglesia y en el mundo la parte que les corresponde en la misión de todo el Pueblo de Dios. En fin, en esos dos grupos [jerarquía y laicos], hay fieles que por la profesión de los consejos evangélicos... se consagran a Dios y contribuyen a la misión salvífica de la Iglesia según la manera peculiar que les es propia.⁶¹

La comunión y la misión están profundamente unidas entre sí, se compenetran y se implican mutuamente, hasta tal punto que *la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión: la comunión es misionera y la misión es para la comunión*. Siempre es el único e idéntico Espíritu el que convoca y une la Iglesia y el que la envía a predicar el Evangelio «hasta los confines de la tierra» (*Hch 1, 8*). Por su parte, la Iglesia sabe que la comunión, que le ha sido entregada como don, tiene una destinación universal. De esta manera la Iglesia se siente deudora, respecto de la humanidad entera y de cada hombre, del don recibido del Espíritu que derrama en los corazones de los creyentes la caridad de Jesucristo, fuerza prodigiosa de cohesión interna y, a la vez, de expansión externa. La misión de la Iglesia deriva de su misma naturaleza, tal como Cristo la ha querido: la de ser «signo e instrumento (...) de unidad de todo el género humano»[LG 1]. Tal misión tiene como finalidad dar a conocer a todos y llevarles a vivir la «nueva» comunión que en el Hijo de Dios hecho hombre ha entrado en la historia del mundo. En tal sentido, el testimonio del evangelista Juan define —y ahora de modo irrevocable— ese fin que llena de gozo, y al que se dirige la entera misión de la Iglesia: «Lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos, para que también vosotros estéis en comunión con nosotros. Y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo, Jesucristo» (*1 Jn 1, 3*).⁶²

6. Conclusión

*La comunión eclesial es, por tanto, un don; un gran don del Espíritu Santo, que los fieles laicos están llamados a acoger con gratitud y, al mismo tiempo, a vivir con profundo sentido de responsabilidad. El modo concreto de actuarlo es a través de la participación en la vida y misión de la Iglesia, a cuyo servicio los fieles laicos contribuyen con sus diversas y complementarias funciones y carismas.*⁶³

PREGUNTAS DE ASIMILACIÓN PARA LA REFLEXIÓN EN EQUIPO

1. ¿Cómo entendía este concepto hasta antes de leer este subsidio y cómo lo entiendo ahora? ¿En qué me ha enriquecido?
2. ¿Qué entiendo por “comunión”? ¿Qué entiendo por “eclesiología de la comunión”? ¿Qué entiendo por “espiritualidad de la comunión”?
3. ¿Cómo podemos crecer en la comunión para que no la reduzcamos a meras cosas organizativas o jurídicas?

⁶¹ *Ibidem*, 873, *Código de Derecho Canónico*, c. 207 §2.

⁶² *Ibidem*, 32.

⁶³ *Christifideles laici*, 20.

4. *Novo millennio ineunte* habla de “espacios de comunión”, ¿cuáles espacios identificaría en la vida del *Regnum Christi*? ¿Cómo podríamos aprovecharlos mejor?
5. Respecto de la vida del *Regnum Christi* en la Iglesia, ¿cómo debemos vivir nuestra inserción en la Iglesia local a la luz de la eclesiología de la comunión?
6. ¿Qué significa para mí que debe haber unidad en la diversidad? ¿Cómo se aplica esto en la vida del Movimiento (ramas del *Regnum Christi*, secciones, obras de apostolado, etc.)?
7. La exhortación apostólica *Vita consecrata* habla de la espiritualidad de comunión como un modo de pensar, decir y obrar, ¿cómo podemos potenciarla en los equipos, secciones, localidades y territorios?
8. Sabemos que la Iglesia no debe estar replegada sobre sí misma, sino ser misionera. ¿Nuestra sección es una comunidad en misión?
9. ¿La espiritualidad de comunión me motiva a invitar a otros al Movimiento?
10. Leer *Novo millennio ineunte* 43. Si tuviese que elegir una sola frase de este texto, ¿con cuál me quedaría?

LECTURAS RECOMENDADAS

Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 770-879.

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen Gentium*, nn. 1-17, 30-38.

JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, nn. 18-21.

JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Vita consecrata*, nn. 46-51.

JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo Millennio Ineunte*, nn. 42-46.

Joseph RATZINGER, *Conferencia sobre la eclesiología de la Lumen genitum pronunciada en el Congreso internacional sobre la aplicación del Concilio Vaticano II, organizado para el Gran Jubileo del año 2000*.

Joseph RATZINGER, *La Iglesia, una comunidad siempre en camino*, 1991.

SÍNODO DE LOS OBISPOS DE 1985, *Relación final*, nn. C1, C2, C6.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Algunos aspectos de la Iglesia como comunión*, 1992, nn. 1-6, 15-16.

Octubre de 2014

P.R.C. A.G.D.